



Octubre 2.016

Estimado/a amigo/a:

Ante todo queremos darles las gracias por colaborar en la Campaña de venta de **Lotería de Navidad**, a beneficio de nuestra Asociación Española contra el Cáncer en Baleares. Contando pues con la oportuna autorización, le hacemos llegar este talonario, juntamente con un cartel anunciador para su mayor difusión.

Conscientes de que la venta de nuestras participaciones de lotería en su Centro, les va a suponer un trabajo extra, le rogamos transmita nuestra gratitud **a todas las personas que intervengan en dicha Campaña.**

Las papeletas se venden a 6 euros cada una, jugándose 2,50 euros a cada uno de los dos números que lleve impresos y quedando un donativo de 1 euro a beneficio de nuestra Asociación Provincial, que es el recargo máximo autorizado por el Ministerio. Cada talonario consta de 25 papeletas y su importe total es de 150 euros.

Si desea algún talonario más, no dude en solicitarlo directamente a nuestras oficinas, a Lourdes Espases al e-mail lourdes.espases@aecc.es, o bien al tel. 971 244 000, Ext. 90707 y con mucho gusto se lo enviaremos.

Como hemos venido haciendo estos últimos años, el procedimiento de liquidación será el siguiente: **un único ingreso global de las papeletas vendidas en la cta. cte. de LA CAIXA, cuyo CCC. es el ES10-2100-0390-23-0200432889, haciendo constar el nombre del establecimiento.** Las papeletas no vendidas y la matriz del talonario, deberán entregarse a la sede de nuestra Junta Provincial, antes del próximo día 15 de diciembre, jueves.

Reiterándole mi más sincera gratitud por su inestimable colaboración y ayuda, le saluda atentamente.

Fdo: Ana Belen Velasco
Gerente Junta Provincial de Baleares

INSTRUCCIONES:

PRECIO PAPELETA: 6 €

IMPORTE TOTAL TALONARIO: 150 €

INGRESO EN CTA. CTE. DE LA CAIXA: ES10-2100-0390-23-0200432889

DEVOLUCIÓN DE PAPELETAS NO VENDIDAS: SEDE AECC SANT IGNASI, 77-A

FECHA TOPE PARA EL INGRESO Y DEVOLUCIÓN DE PAPELETAS: 15-12-16